

YA TE CONOCE LA SOCIEDAD.

Viene de la primera página estaban violando el artículo 24 de la Constitución; a este respecto de la violación del artículo 24 de la Constitución digo yo a Múzquiz Guzmán, que no sea mentiroso y embaucador, que vaya a hacer tarugos a otros bobos como él, pues para apoyar lo que le acabo de decir, le voy a copiar el artículo 24 de la Constitución que a la letra dice: **TODO HOMBRE ES LIBRE PARA PROFESAR LA CREENCIA RELIGIOSA QUE MAS LE AGRADE Y PARA PRACTICAR LAS CEREMONIAS, DEVOCIONES O ACTOS DEL CULTO RESPECTIVO, EN LOS TEMPLOS O DOMICILIOS PARTICULARES** (ojo! ésto de DOMICILIOS PARTICULARES, está la diabólica interpretación de Guzmán), continúa: **SIEMPRE QUE NO CONSTITUYAN UN DELITO O FALTA PENADOS POR LA LEY**"; pues bien, no puede, a mi modo de pensar, la Ley de una Entidad federativa, condenar lo que la Constitución General de la República no reprueba; pues sépase Guzmán, que los lugares tanto de la Cervecería, como de la Fundición, no son lugares públicos, sino lugares particulares y muy particulares, a no ser que él como bolscheviquí, se los haya adjudicado ya, y, por tanto, pertenezcan a su propiedad; luego si no son lugares públicos ¿a qué gastar tanta saliva y tanta palabrería insulsa e injuriosa, contra las instituciones mencionadas?; y sigue vociferando a lo bruto, contra los curas y los caballeros de Colón; oye, Guzmán, ¿por qué tanto coraje y tanto odio contra los curas y los caballeros de Colón?, te han quitado algo?, por qué tanta inquina?; ya no me extraña gruñas y grites contra esas instituciones respetables, todo el mundo las conoce en su proceder y, por lo mismo, nada tienen que temer, tú, sí que tienes que temer al ridículo en que te estas poniendo, más de

UN MINUTO DE FILOSOFIA

Dentro de lo que puedas procura saber todo lo que puedas, y bien sabido. Aun para la fé es un gran enemigo la ignorancia, y peor aún la medio ignorancia.

—o—
Aunque me tengan por loco
nadie me quita el gustazo,
de decirte las verdades
bien claritas y cantando.

—o—
JUAN F. GARZA Y CIA.

MADERAS DE TODAS CLASES

MONTERREY, N. L.

lo que te pusiste con tu inmundo Láti-go, ante la sociedad culta y sensata. Ahora ya que no pegaste con los de arriba, la emprendes con los obreros, para ver si los haces tarugos, pero cuídate, porque si los obreros llegan a cansarse de tus necesades y de tus brutalidades, te lo aseguro que te mandan a la CHINA a descansar de tus fatigas; los obreros no son tu juguete, mídete por que te sale el tiro por la culata y tendrás, después, que pedir chiche y no habrá quién te la dé. Yo no más una cosa te digo: que la sociedad ya te conoce y que perro que ladra no muerde.

Tu servidor T. REVIENTO.